

		INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26	
				FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato 193-3 - 2025		2. Informe Mensual		3. Periodo del informe 1/11/2025 A 30/11/2025	
4. Nombre contratista JIMMY FABIAN ROMERO QUINTANA		5. Tipo documento de Identidad CC		6. Número documento de identidad 1098623093	
7. Objeto del contrato Prestar con autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reinserción y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para la articulación y la dinamización de la oferta social en el territorio, en concordancia con el Programa de Reinserción Integral, así como brindar orientación y apoyar el seguimiento de rutas de acceso a dicha oferta para la población sujeto de atención de la ARN y sus familias.				8. Lugar de ejecución SANTANDER - BUCARAMANGA	
				Grupo Territorial Santander Magdalena Medio	

9. OBLIGACIONES GENERALES		
NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	Si
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adiciones, conforme a la normatividad vigente.	No aplica
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	Si
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	Si
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planeas y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	Si
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	Si
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si
17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reinserción – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	No aplica
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	No aplica
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados. Adicione o elimine las filas que requiera	No aplica

	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	CÓDIGO : BS-F-26 FECHA : 2025-04-04 VERSIÓN: V5
---	--	---

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
193-3 - 2025	Mensual	1/11/2025 A 30/11/2025
10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS		
NRO	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA	CUMPLIMIENTO
1	Realizar articulación y gestión institucional para el acceso de la población sujeto y sus familias a los diferentes servicios ofertados por el territorio, en cumplimiento de los planes individuales de reincorporación, teniendo en cuenta los enfoques diferenciales.	05-11-2025: Se realiza reunión de equipo con los profesionales facilitadores sede Barrancabermeja con el fin de construir metodología para la puesta en marcha de la actividad de integración familiar con las personas en proceso de reincorporación. 21-11-2025: Se realiza reunión de alistamiento con profesional comunitaria con el fin de preparar las materiales e insumos para la puesta en marcha de la actividad de festival por la vida y por la paz que se lleva a cabo en la vereda angelinos de la gracia de Dios en el norte de Bucaramanga. 23-11-2025: Se realiza participación en la jornada comunitaria del festival por la vida y por la paz que se lleva a cabo en la vereda angelinos de la gracia de Dios en el norte de Bucaramanga. 24-11-2025: Se realiza reunión de equipo con los profesionales facilitadores sede Bucaramanga de manera presencial y virtual con Barrancabermeja con el fin de realizar subsanaciones de actividades/ compromisos que se encuentran en proceso en el ciclo del plan anual y dificultad el proceso de cierre de acciones y evaluación. Si
2	Apoyar en la supervisión de contratos y convenios bajo la responsabilidad de la coordinación del Grupo Territorial.	25-11-2025: Se realiza informe de actividades de las acciones realizadas en el marco del contrato celebrado entre profesional social y agencia para la reincorporación y la normalización ARN (193-3 del 2025) y se envía para revisión por parte de la coordinación regional y posterior aprobación 25-11-2025: Se realiza apoyo en la revisión del informe de actividades correspondientes al mes de octubre, proporcionando sugerencias para realizar ajustes en el trámite de honorarios de contratistas enlace de reincorporación, siendo la voz de los firmantes en el territorio, participando de actividades pertinentes para el acceso a la oferta por parte de la población. 26-11-2025: Se realiza apoyo en la revisión de informes de actividades correspondientes al mes de septiembre, proporcionando sugerencias para realizar ajustes en el trámite de honorarios de seis (6) contratistas profesionales facilitadores que atienden el proceso de reincorporación en el G.T. Santander-Magdalena Medio en las sedes de Bucaramanga y Barrancabermeja Si
3	Apoyar el desarrollo, implementación y seguimiento a estrategias operativas de acompañamiento a población sujeto de la ARN y sus familias, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, teniendo en cuenta los planes individuales de reincorporación y los enfoques diferenciales.	07-11-2025: Se realiza capacitación virtual con nivel central con el propósito de profundizar conceptos de cierre de acciones y evaluación de ciclo de planes anuales, aspectos claves para el cierre de la presente vigencia. 12-11-2025: Se socializó con los facilitadores el semáforo del Programa de Reincorporación Integral (PRI) con corte al 09 de noviembre, permitiendo la revisión de fechas según las fases del PRI para el ciclo anual 2025. 23-11-2025: Se participa de espacio comunitario en la vereda angelinos de la gracia de Dios ubicada en el norte de la ciudad de Bucaramanga, donde se realiza festival por la vida y por la paz, con el propósito de brindar elementos donde la comunidad y los firmantes de paz logren dar una muestra de su responsabilidad y compromiso con la comunidad donde reside. 26-11-2025: Se realiza participación de espacio virtual con nivel central con el propósito de profundizar conceptos de cierre de acciones y evaluación de ciclo de planes anuales. 27-11-2025: Se participa de la socialización de la ruta SAE para que los firmantes de paz que tengan acciones priorizadas en este tema en su ciclo de plan anual y plan general puedan avanzar en el cumplimiento de sus compromisos y tomar las decisiones pertinentes respecto a su situación particular. Si
4	Articular, gestionar y hacer seguimiento a las acciones, programas y estrategias para promover el acceso y permanencia de la población sujeto a procesos educativos en el marco del Programa de Reincorporación Integral.	28-11-2025: Se realiza reunión de articulación con líder zonal del modelo de formación flexible tejiendo saberes con el fin de realizar tercera mesa técnica en el colegio Balbino García. 29-11-2025: Se realiza reunión de articulación con líder zonal del modelo de formación flexible tejiendo saberes con el fin de realizar tercera mesa técnica en el colegio comuneros en Bucaramanga donde se encuentran realizando formación personas del proceso de reincorporación. Si
5	Orientar y acompañar el seguimiento a la implementación y fortalecimiento de la Estrategia de Empleabilidad conforme a lo definido en el Programa de Reincorporación Integral.	21-11-2025: Se realiza participación de encuentro virtual con profesionales de la corporación minuto de Dios con el fin de resolver dudas a los firmantes de paz que tengan priorizadas acciones de empleabilidad en su ciclo anual o general. 24-11-2025: Se realiza participación de seguimiento de la ruta recorrer donde se revisan los casos particulares, avances de la ruta recorrer y articulación con la corporación minuto de Dios. Si
6	Acompañar a la población sujeto de atención en el marco de las acciones definidas en la Estrategia de Acompañamiento Integral a Grupos Familiares de Personas Fallecidas Víctimas de Homicidio y de Desaparición Forzada del Proceso de Reincorporación.	14-11-2025: Se realiza la gestión de exploración con nivel central respecto a 1 caso de familiar de firmante por desaparición forzosa, si aplica para desembolso de asignación mensual, con el fin de brindar una información veraz y oportuna a la familiar del firmante desaparecido. 18-11-2025: Se comparte la respuesta por parte de nivel central viabilizando la asignación mensual para la familiar del firmante desaparecido. Si
7	Fomentar espacios de orientación para el fortalecimiento de capacidades respecto al funcionamiento del Sistema General de Pensiones a la población sujeto, conforme al Programa de Reincorporación Integral.	21-11-2025: Se realiza cargue en carpeta compartida de evidencias de los encuentros realizados hasta el mes de octubre por el grupo territorial, donde se adjuntan listados de asistencia de las actividades llevadas a cabo en los meses de mayo, agosto y septiembre. 21-11-2025: Se realiza diligenciamiento de matriz donde se enlistan los encuentros realizados por los profesionales de Colpensiones en el territorio, específicamente en los municipios de Bucaramanga y Barrancabermeja. Si

	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe
193-3 - 2025		Mensual	1/11/2025 A 30/11/2025

8	Participar en los procesos de reconocimiento y acompañamiento a las Áreas Especiales de Reincorporación Colectiva, conforme a los lineamientos operativos definidos por la entidad.	Si	24-11-2025: Se reciben documentos presentados por la asociación AFVICOPAZM con el fin de realizar postulación a planes de reincorporación colectiva en el marco del PRI.
9	Registrar y verificar el seguimiento en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación -SIRR de la población sujeto de atención de la ARN, de acuerdo con los procedimientos establecidos por la Entidad y generando las alertas de manera oportuna con relación a los avances en el acompañamiento.	Si	13-11-2025: Se envió al equipo de profesionales del G.T. Santander-Magdalena Medio el semáforo del PRI correspondiente a los planes de reincorporación integral PRI que presentan alertas para realizar el respectivo seguimiento. 21-11-2025: Se envió al equipo de facilitadores base de datos con el fin de ajustar grupos familiares de las personas en proceso de reincorporación que tienen duplicidad en los documentos y/o que cumplieron mayoría de edad y registran tarjeta de identidad. Lo anterior, con el fin de evitar desembolsos indebidos en los valores adicionales. 24-11-2025: Se envía al equipo de facilitadores MEM de subsanación de compromisos en proceso con el fin de realizar inclusión en comité de casos de gestión interna.
10	Realizar seguimiento mensual a la recepción de desembolsos económicos a la población en proceso de reincorporación, de acuerdo con el cronograma de la entidad e identificando alertas que requieran medidas de subsanación y/o mejora.	Si	21-11-2025: Se realiza la revisión de desembolsos de SEA suministro económico Alimentario y AM asignación mensual de los 302 firmantes que forman parte del GT SANTANDER MM. 22-11-2025: Se identifica que no se han realizado desembolso correspondiente a AM de 13 firmantes de paz, por no registra código de seguimiento SEG PRI, se tramita casos de correcciones
11	Asistir a reuniones, eventos y otros espacios según lo solicitado por la supervisión, llevando un registro de los compromisos y avances adquiridos en el espacio en los que haya participado.	Si	11-11-2025: Se acompaña encuentro de intercambio de liderazgos donde convergen firmantes que lideran desde sus territorios asociaciones o gestiones en beneficio de la población firmante y sus comunidades. 13-11-2025: Se participa de reunión misional liderada por la coordinadora regional, con el fin de realizar balance de las actividades llevadas a cabo durante el mes de octubre y noviembre, así como las proyecciones de actividades pertinentes. 18-11-2025: Se participa de reunión con la directora del colegio Alfonso Lopez en el municipio de puerto parra, corregimiento campo capote con el fin de identificar intereses y necesidades de la IE y lograr territorializar la oferta. 20-11-2025: Se participa evento de cierre de la fase 1 de las agendas de niñez y juventudes que se implementa en el colegio Rafael nobel en el municipio de Santa Rosa del Sur de Bolívar. 24-11-2025: Se participa de reunión de seguimiento de la ruta recorrer, siendo la estrategia de empleabilidad que se encuentra desarrollándose en el GT SANTANDER MM desde el mes de agosto, con el fin de abrir oportunidades laborales para los firmantes de paz que en el marco de su PRI seleccionaron acciones de este tipo. 26-11-2025: Se realiza participación virtual de profundización de cierre de acciones y evaluación de los planes anuales, con el fin de cerrar la vigencia adecuadamente respecto a la implementación del programa de reincorporación integral. 27-11-2025: Se participa de actividad virtual/presencial de socialización de la ruta SAE con firmantes en las instalaciones de la universidad industrial de Santander con el fin de que conozcan los requisitos para postularse a tierra a través de esta modalidad. 28-11-2025: Se participa de clausura y ceremonia de graduación de las personas en proceso de reintegración, atención diferencial y reincorporación que se encuentran realizando formación académica a través del modelo flexible tejendo saberes en el colegio Balbino García en Piedecuesta. 29-11-2025: Se participa de clausura y ceremonia de graduación de las personas en proceso de reintegración, atención diferencial y reincorporación que se encuentran realizando formación académica a través del modelo flexible tejendo saberes en el colegio Comuneros.
12	Realizar informes, reportes y respuestas a PQRSD y cualquier otra información requerida por la supervisión del contrato.	Si	24-11-2025: Se realiza informe de caracterización de puerto parra con el fin de obtener un panorama claro de las personas que se encuentran residiendo en el municipio, y propiciar un espacio de socialización de los planes colectivos de reincorporación y áreas de reincorporación desde la lectura de la realidad del territorio. 25-11-2025: Se realiza informe de productos solicitados por la coordinadora regional con el fin de obtener los resultados de la vigencia 2025 y programar acciones de cara al 2026 en el marco del programa de reincorporación integral PRI.
13	Tramitar los documentos generados conforme a los procedimientos y plazos definidos en las directrices de gestión documental establecidas por la ARN, asegurando así una adecuada administración de los mismos.	Si	29-11-2025: Se entregaron a Gestión Documental 3 planillas de asistencias correspondientes a reuniones de equipo y legalización de evento. 29-11-2025: Se entregó el FUID de los documentos generados durante el mes.

11. CERTIFICACIONES

En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:

a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el contrato	SI: ☒	NO: ☐
b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)	SI: ☒	NO: ☐
c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo	SI: ☒	NO: ☐
d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)	SI: ☒	NO: ☐

Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.

12. FIRMAS

Contratista	Aprobación supervisión (firma electrónica)
Nombre: JIMMY FABIAN ROMERO QUINTANA	Nombre: JULIETH TATIANA LOPEZ ARCOS
Cargo:	Cargo: COORDINADORA

Fecha 1/12/2025